



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CONAPRED
CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR
LA DISCRIMINACIÓN

INPI
INSTITUTO NACIONAL
DE LOS PUEBLOS
INDÍGENAS



CNDH
MÉXICO
Defendamos al Pueblo



COMUPRED
CONSEJO MUNICIPAL PARA
PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN



QUERÉTARO
MUNICIPIO



PNUD



NACIONES UNIDAS
DERECHOS HUMANOS
OFICINA DEL ALTO COMISIONADO
México



DERECHOS HUMANOS 75

Ciudad de México, 11 de septiembre 2023
Comunicado No. 469/2023

Se anuncia a las personas ganadoras del Premio Nacional Rostros por la Igualdad 'Gilberto Rincón Gallardo'

- Este año fueron recibidas 137 piezas periodísticas de 20 estados de la República Mexicana
- Los trabajos abordan temas relacionados con el derecho a la igualdad y no discriminación

Las personas integrantes del jurado de la edición XVIII del Premio Nacional Rostros por la Igualdad 'Gilberto Rincón Gallardo' dieron a conocer los trabajos y los nombres de quienes resultaron ganadoras y ganadores este 2023.

Las piezas periodísticas galardonadas son en las diferentes categorías:

- Texto periodístico: 'Agrodesplazados: el costo de la cuenca lechera en La Laguna', de Francisco Javier Rodríguez Lozano, publicado en el semanario Vanguardia.
- Reportaje visual-video: 'Indígenas sexodiversas en México, resistencia y resiliencia', de Nayeli Sharenii Guzmán Roque, Juan Antonio Ibarra Gómez, Roberto Gabriel Rodríguez Torres, Elizabeth Cruz Larios, Mauricio Torres Carrillo, divulgado en Animal Político.
- Reportaje radiofónico o podcast: 'Coger en discapacidad', de Aleida Rueda Rodríguez y Carlos Antonio Sánchez Rodríguez, difundido en la plataforma de streaming Pan Pal' Susto.
- Fotoperiodismo: 'XV años de las mujeres trans', de Sáshenka Gutiérrez Valerio, publicado en EFENoticias México.

En tanto, las piezas periodísticas que obtuvieron menciones honoríficas son:

- Texto periodístico: 'La lucha que nació de la esperanza: comunidades mayas en resistencia', de Abraham Bote Tun y Javier Escalante Rosado, divulgado en DisidenteMx.





GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CONAPRED
CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR
LA DISCRIMINACIÓN

INPI
INSTITUTO NACIONAL
DE LOS PUEBLOS
INDÍGENAS



CNDH
MÉXICO
Defendemos al Pueblo



COMUPRED
CONSEJO MUNICIPAL PARA
PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN



QUERÉTARO
MUNICIPIO



PNUD



**NACIONES UNIDAS
DERECHOS HUMANOS**
OFICINA DEL ALTO COMISIONADO
México



DERECHOS HUMANOS 75

- Reportaje visual–video: 'Tejer es un trabajo', de José Miguel Jaime Crespo, difundido en AlJazeera.
- Reportaje radiofónico o podcast: 'Pueblos indígenas en el olvido', de Itxaro Arteta Monteagudo, publicado en la plataforma de streaming Antiimpune.
- Fotoperiodismo: 'Maíz nativo, el habitante de la CDMX que se resiste al desalojo', de Greta Jacqueline Gómez Rico, divulgado en LadoB.

Las personas ganadoras de primer lugar y de mención honorífica fueron seleccionadas por el jurado calificador integrado por Mariana Chávez Castañeda, Kau Sirenio Pioquinto y Eduardo Dina Arredondo (texto periodístico); André Lô Sánchez, Juan Antonio Méndez Rodríguez (Xun Sero) y David Santa Cruz Negrete (reportaje visual–video).

Así como Nadia Sanders Vázquez, Claudia Ivonne Hernández Torres y José Erick Yáñez Navarro (reportaje radiofónico o podcast); y Demian Chávez Hernández, Juan Miguel Dimayuga Meneses y Duilio Rodríguez de la Colina (fotorreportaje).

Los 137 trabajos recibidos en esta convocatoria fueron publicados entre el 2 de agosto de 2022 y el 16 de julio de 2023 en medios de información de los estados de Baja California Sur, Chihuahua, Chiapas, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Veracruz y Yucatán.

Los trabajos periodísticos se enfocaron en temáticas relacionadas con reducir o eliminar la discriminación que generan exclusión y desigualdad social en los grupos históricamente discriminados.

Es importante destacar que en 2023 este premio nacional fue renombrado como 'Rostros por la Igualdad' para sumar a mantener el enfoque de no revictimizar a grupos históricamente discriminados y visibilizar que todas las personas tienen derecho a vivir con dignidad.

Este premio es convocado por la Secretaría de Gobernación, a través del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred); el Instituto Nacional de los



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CONAPRED
CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR
LA DISCRIMINACIÓN

INPI
INSTITUTO NACIONAL
DE LOS PUEBLOS
INDÍGENAS



CNDH
MÉXICO
Defendemos al Pueblo



COMUPRED
CONSEJO MUNICIPAL PARA
PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN



QUERÉTARO
MUNICIPIO



NACIONES UNIDAS
DERECHOS HUMANOS
OFICINA DEL ALTO COMISIONADO
México

DERECHOS HUMANOS 75

Pueblos Indígenas (INPI); y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

Así como el Consejo Municipal para Prevenir la Discriminación (Comupred) de Ciudad Juárez, Chihuahua; el Instituto Municipal para Prevenir la Discriminación de Querétaro (Inmupred); la Oficina en México del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México.

La ceremonia de premiación para reconocer, visibilizar y fortalecer el periodismo incluyente se realizará en la Ciudad de México, el próximo 27 de septiembre.

---ooo0ooo---